

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

RUC: _____

Delegación : _____ CHIAPAS

Área de Adscripción: _____ SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Comisionado: EUÁN VÁZQUEZ JORGE NATONIO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: _____ PFPA/14.5/8C.17.4/00004-23

Periodo: _____ 10 D FEBRERO DE 2023

Lugar: _____ MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

Fecha de
Elaboración: 14/02/2023

Consecutivo
por Área: SJ/00003/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: PRESENTACIÓN DE DENUNCIA ANTE LA FGR CON SEDE EN COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

SINTEISIS: EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2023, PARTI DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ HACIA EL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, PARA DIRIGIRME A LA SEDE DE LA FGR EN COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS POR LO QUE UNA VEZ CUMPLIENDO CON LA COMISIÓN ENCOMENDADA, RETORNE A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

CONCLUSIÓN: SE LLEVO A CABO LA DILIGENCIA QUE ME FUE ENCOMENDADA

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LO ENCOMENDADO EN EL MUNICIPIO DE COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

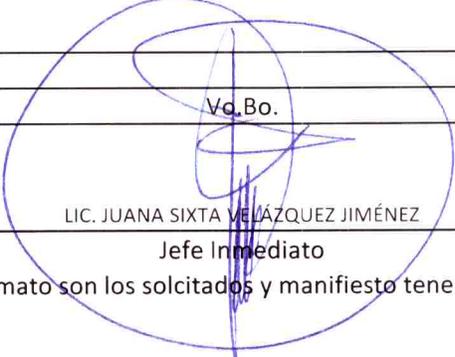
Atentamente



JORGE ANTONIO EUÁN VÁZQUEZ

Comisionado

Vc.Bo.



LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JORGE ANTONIO EUAN VAZQUEZ **II.3.-ORIGEN** México Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** EUVJ7404201P7

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
						DIVISA		PAQUETE		
Comitán de Dominguez	Chiapas	10/02/2023	10/02/2023	0	1	MXN	900.00	450.00	100%	450.00
TOTAL DÍAS:				0	1					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	450.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PRESENTACION DE DENUNCIA ANTE LA FGR CON SEDE EN COMITAN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JORGE ANTONIO EUAN VAZQUEZ
ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Chiapas
Subdirección Jurídica**

Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/00001-23

Oficio No. PFPA/14.5/8C.17.4/00004-23

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de febrero de 2023

ASUNTO: El que se Indican

**LIC. JORGE ANTONIO EUÁN VÁZQUEZ.
ABOGADO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE CHIAPAS
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado el 10 de febrero del año en curso, con la finalidad de presentar denuncia penal ante la Fiscalía General de la República con sede en el Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas; en el vehículo marca Pick-up, Ram modelo 2009, color blanco, con placas de circulación CX9521B; por lo que se le solicita realice su encomienda de acuerdo con las necesidades del servicio.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículo 68 Fracciones II, III, IV, **VIII**, XIII, XXVI, XXXII, XLIII, XLV y **XLIX** del Reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de esta, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las autoridades civiles y militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**INGENIERO INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN**

INGENIERA DIANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ. - ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA. - EDIFICIO. - PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS
LUSVJ/02/23



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación, Chiapas

